

<b>Perfil</b>	<b>MAT19-01</b>
Categoría	Asistente
Dedicación	Tiempo Completo
Horario	
Actividades a Realizar (General)	Los profesores asistentes realizarán, auxiliarán y apoyarán los trabajos específicos de docencia, investigación y de preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-1 del RIPPPA y demás normas aplicables.
Actividades a Realizar (Docencia)	Impartir UEA vigentes afines a su disciplina y formación académica, tales como: Control de Calidad, Laboratorio de Control de Calidad, Metalurgia del Acero, Metalurgia Computacional, Laboratorio de Metalurgia Computacional, Ingeniería de Productos y de Procesos Metalúrgicos, Gestión Industrial Eficiente de Procesos Metalúrgicos, Ingeniería de Productos y Procesamiento de los Materiales, Gestión Industrial Eficiente de Procesamiento de los Materiales, Procesos Metalúrgicos Avanzados, entre otras y las que resulten de las modificaciones a los planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura y posgrado de la División y que sean afines a su disciplina.
Actividades a Realizar (Investigación)	Apoyar los Proyectos de Investigación del Área de Ciencia de Materiales. Colaborar en los Proyectos de Investigación del Departamento, que sean aprobados por el Consejo Divisional, afines a su disciplina.
Área de Conocimiento	Ingeniería
Disciplina	Ingeniería
Requisitos académicos:	Tener título de licenciatura en Ingeniería Industrial o Metalúrgica.

<b>Perfil</b>	<b>MAT19-02</b>
Categoría	Asociado
Dedicación	Tiempo Completo
Horario	
Actividades a Realizar (General)	Los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación y de preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables.
Actividades a Realizar (Docencia)	Impartir UEA vigentes afines a su disciplina y formación académica, tales como: Control de Calidad, Laboratorio de Control de Calidad, Metalurgia del Acero, Metalurgia Computacional, Laboratorio de Metalurgia Computacional, Ingeniería de Productos y de Procesos Metalúrgicos, Gestión Industrial Eficiente de Procesos Metalúrgicos, Ingeniería de Productos y Procesamiento de los Materiales, Gestión Industrial Eficiente de Procesamiento de los Materiales, Procesos Metalúrgicos Avanzados, entre otras y las que resulten de las modificaciones a los planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura y posgrado de la División y que sean afines a su disciplina. Colaborar con la escritura de manuales didácticos y libros de texto de apoyo sobre los cursos impartidos.
Actividades a Realizar (Investigación)	Planear, dirigir y participar en los Proyectos de Investigación relacionados con los proyectos de investigación correspondientes al Área de Ciencia de Materiales. Colaborar en los Proyectos de Investigación del Departamento, que sean aprobados por el Consejo Divisional, afines a su disciplina.
Área de Conocimiento	Ingeniería
Disciplina	Ingeniería
Requisitos académicos:	Tener título de licenciatura en Ingeniería Industrial o Metalúrgica y grado de maestría o su equivalente* en Ciencias e Ingeniería (de Materiales) o en Metalurgia o en Calidad o en Procesos Metalúrgicos, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

<b>Perfil</b>	<b>MAT19-03</b>
Categoría	Asistente
Dedicación	Tiempo Completo
Horario	
Actividades a Realizar (General)	Los profesores asistentes realizarán, auxiliarán y apoyarán los trabajos específicos de docencia, investigación y de preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-1 del RIPPPA y demás normas aplicables.
Actividades a Realizar (Docencia)	Impartir UEA vigentes afines a su disciplina y formación académica, tales como: Ingeniería de Materiales en Construcción, Costos y Presupuestos de Obra, Planeación, Programación y Control de Obras, Laboratorio de Concreto, Administración de la Construcción, entre otras y las que resulten de las modificaciones a los planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura y posgrado de la División y que sean afines a su disciplina.
Actividades a Realizar (Investigación)	Apoyar los Proyectos de Investigación del Área de Construcción tales como: Caracterización de Materiales de Construcción Reciclados, Analisis de Riesgos Laborales en Obras, Concretos Poliméricos, Morteros Especiales. Colaborar en los Proyectos de Investigación del Departamento, que sean aprobados por el Consejo Divisional, afines a su disciplina.
Área de Conocimiento	Ingeniería
Disciplina	Ingeniería
Requisitos académicos:	Tener título de licenciatura en Ingeniería Civil (Construcción).

<b>Perfil</b>	<b>MAT19-04</b>
Categoría	Asociado
Dedicación	Tiempo Completo
Horario	
Actividades a Realizar (General)	Los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación y de preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables.
Actividades a Realizar (Docencia)	Impartir UEA vigentes afines a su disciplina y formación académica, tales como: Ingeniería de Materiales en Construcción, Costos y Presupuestos de Obra, Planeación, Programación y Control de Obras, Laboratorio de Concreto, Administración de la Construcción, entre otras y las que resulten de las modificaciones a los planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura y posgrado de la División y que sean afines a su disciplina.
Actividades a Realizar (Investigación)	Planear, dirigir y participar en los Proyectos de Investigación relacionados con el Área de Construcción tales como: Caracterización de Materiales de Construcción Reciclados, Analisis de Riesgos Laborales en Obras, Concretos Poliméricos, Morteros Especiales. Colaborar en los Proyectos de Investigación del Departamento, que sean aprobados por el Consejo Divisional, afines a su disciplina.
Área de Conocimiento	Ingeniería
Disciplina	Ingeniería
Requisitos académicos:	Tener título de licenciatura en Ingeniería Civil (Construcción) y grado de maestría o su equivalente* en Ciencias e Ingeniería Civil (Construcción), más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Perfil	<b>MAT19-05</b>
Categoría	Titular
Dedicación	Tiempo Completo
Horario	
Actividades a Realizar (General)	Los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar actividades de docencia, de investigación y de preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-4 del RIPPPA y demás normas aplicables.
Actividades a Realizar (Docencia)	Impartir UEA vigentes afines a su disciplina y formación académica, tales como: Ingeniería de Materiales en Construcción, Costos y Presupuestos de Obra, Planeación, Programación y Control de Obras, Laboratorio de Concreto, Administración de la Construcción, entre otras y las que resulten de las modificaciones a los planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura y posgrado de la División y que sean afines a su disciplina.
Actividades a Realizar (Investigación)	Elaborar, definir, dirigir y desarrollar programas de investigación relacionados con el Área de Construcción, en las Líneas de investigación del Área de Construcción como: Desarrollo y Caracterización de Materiales. Colaborar en los proyectos de investigación del Departamento, que sean aprobados por el Consejo Divisional, afines a su disciplina.
Área de Conocimiento	Ingeniería
Disciplina	Ingeniería
Requisitos académicos:	Tener título de Licenciatura en Ingeniería Civil (Construcción) y grado de doctorado o su equivalente* en Ingeniería Civil, más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

<b>Perfil</b>	<b>MAT19-06</b>
Categoría	Asociado
Dedicación	Tiempo Completo
Horario	
Actividades a Realizar (General)	Los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación y de preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables.
Actividades a Realizar (Docencia)	Impartir UEA vigentes afines a su disciplina y formación académica, tales como: Diseño y construcción de obras provisionales, Elementos de Concreto, entre otras y las que resulten de las modificaciones a los planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura y posgrado de la División y que sean afines a su disciplina. Apoyar en el planteamiento de un Área de Concentración en Construcciones Sustentables para la Licenciatura en Ingeniería Civil. Diseñar las UEA de Análisis de Ciclo de Vida, Reciclado y Reuso de Materiales de Construcción, Diseño Estructural con Materiales Sustentables, Uso de Eco-tecnologías en Ingeniería Civil, y otras.
Actividades a Realizar (Investigación)	Planear, dirigir y participar en los Proyectos de Investigación relacionados con el Planteamiento de métodos, herramientas y tecnología que permitan la concepción, diseño y construcción de obras civiles que hagan posible el desarrollo sostenible del planeta. Colaborar en los Proyectos de Investigación del Departamento, que sean aprobados por el Consejo Divisional, afines a su disciplina.
Área de Conocimiento	Ingeniería
Disciplina	Ingeniería
Requisitos académicos:	Tener título de licenciatura en Ingeniería y grado de maestría o su equivalente* en Ingeniería, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

<b>Perfil</b>	<b>MAT19-07</b>
Categoría	Asociado
Dedicación	Tiempo Completo
Horario	
Actividades a Realizar (General)	Los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación y de preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables.
Actividades a Realizar (Docencia)	Impartir UEA vigentes afines a su disciplina y formación académica, tales como: Estática, Mecánica de Sólidos I, Estructuras Isostáticas, Mecánica de Sólidos II e Ingeniería Sísmica, entre otras y las que resulten de las modificaciones a los planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura y posgrado de la División y que sean afines a su disciplina. Apoyar en la elaboración material de apoyo de las UEA impartidas.
Actividades a Realizar (Investigación)	Planear, dirigir y participar en los Proyectos de Investigación relacionados con las Líneas de investigación del área de Desarrollo Tecnológico y Sustentabilidad en Ingeniería Civil, particularmente Análisis sísmico probabilístico y análisis de vibraciones en suelos y estructuras. Participar en mantenimiento, operación, instalación y adquisición de datos en tiempo real de estaciones sísmicas, así como en el desarrollo de mapas de intensidades sísmicas en tiempo real (shakemaps). Colaborar en los Proyectos de Investigación del Departamento, que sean aprobados por el Consejo Divisional, afines a su disciplina.
Área de Conocimiento	Ingeniería
Disciplina	Ingeniería
Requisitos académicos:	Tener título de licenciatura en Ingeniería Geofísica o Civil y grado de maestría o su equivalente* en Ingeniería o en Estructuras o en Ciencias, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

<b>Perfil</b>	<b>MAT19-08</b>
Categoría	Asociado
Dedicación	Tiempo Completo
Horario	
Actividades a Realizar (General)	Los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación y de preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPAA y demás normas aplicables.
Actividades a Realizar (Docencia)	Impartir UEA vigentes afines a su disciplina y formación académica, tales como: Estática, Estructuras Isostáticas, Mecánica de Sólidos I y II, Diseño Estructural, Diseño de Elementos de Concreto, Diseño de Estructuras de Concreto, Diseño de Estructuras de Mampostería, Análisis Estructural, entre otras y las que resulten de las modificaciones a los planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura y posgrado de la División y que sean afines a su disciplina.
Actividades a Realizar (Investigación)	Planear, dirigir y participar en los Proyectos de Investigación relacionados con las Líneas de investigación del Área de Estructuras, relacionadas con la Confiabilidad estructural y del diseño sísmico de estructuras especiales y esenciales. Colaborar en los Proyectos de Investigación del Departamento, que sean aprobados por el Consejo Divisional, afines a su disciplina.
Área de Conocimiento	Ingeniería
Disciplina	Ingeniería
Requisitos académicos:	Tener título de licenciatura en Ingeniería Civil y grado de maestría o su equivalente* en Ingeniería, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

<b>Perfil</b>	<b>MAT19-09</b>
Categoría	Asociado
Dedicación	Tiempo Completo
Horario	
Actividades a Realizar (General)	Los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación y de preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables.
Actividades a Realizar (Docencia)	Impartir UEA vigentes afines a su disciplina y formación académica, tales como: Estática, Estructuras Isostáticas, Mecánica de Sólidos I y II, Diseño Estructural, Elementos de Concreto, Diseño de Estructuras de Concreto, Ingeniería Sísmica, Análisis Estructural, entre otras y las que resulten de las modificaciones a los planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura y posgrado de la División y que sean afines a su disciplina.
Actividades a Realizar (Investigación)	Planear, dirigir y participar en los Proyectos de Investigación relacionados con las Líneas de investigación del Área de Estructuras, relacionadas con el Diseño y comportamiento no lineal tanto de estructuras de concreto reforzado con contravientos metálicos como de estructuras de concreto reforzado, el estudio de la influencia de diferentes variables en la determinación de la rigidez efectiva de secciones de concreto reforzado, la evaluación de diferentes criterios para definir la rigidez efectiva de elementos estructurales y su impacto en el diseño sísmico de estructuras de concreto reforzado, la conformación de bases de datos mediante la generación de acelerogramas artificiales y estudios de peligro y vulnerabilidad sísmica. Colaborar en los Proyectos de Investigación del Departamento, que sean aprobados por el Consejo Divisional, afines a su disciplina.
Área de Conocimiento	Ingeniería
Disciplina	Ingeniería
Requisitos académicos:	Tener título de licenciatura en Ingeniería Civil y grado de maestría o su equivalente* en Ingeniería Estructural, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

<b>Perfil</b>	<b>MAT19-10</b>
Categoría	Asociado
Dedicación	Tiempo Completo
Horario	
Actividades a Realizar (General)	Los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación y de preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables.
Actividades a Realizar (Docencia)	Impartir UEA vigentes afines a su disciplina y formación académica, tales como: Estática, Mecánica de Sólidos I y II, Diseño Estructural, Elementos de Concreto, Diseño de Estructuras de Concreto, Ingeniería Sísmica, Análisis Estructural, Proyecto de Edificios, entre otras y las que resulten de las modificaciones a los planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura y posgrado de la División y que sean afines a su disciplina.
Actividades a Realizar (Investigación)	Planear, dirigir y participar en los Proyectos de Investigación relacionados con las Líneas de investigación del Área de Estructuras, relacionadas con el Diseño, comportamiento y revisión sísmica de estructuras considerando el comportamiento no lineal. Colaborar en los Proyectos de Investigación del Departamento, que sean aprobados por el Consejo Divisional, afines a su disciplina.
Área de Conocimiento	Ingeniería
Disciplina	Ingeniería
Requisitos académicos:	Tener título de licenciatura en Ingeniería Civil y grado de maestría o su equivalente* en Ingeniería o Ingeniería Estructural, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Perfil	<b>MAT19-11</b>
Categoría	Titular
Dedicación	Tiempo Completo
Horario	
Actividades a Realizar (General)	Los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar actividades de docencia, de investigación y de preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-4 del RIPPPA y demás normas aplicables.
Actividades a Realizar (Docencia)	Impartir UEA vigentes afines a su disciplina y formación académica, tales como: Estática, Estructuras Isostáticas, Mecánica de Sólidos I y II, Diseño Estructural, Elementos de Concreto, Diseño de Estructuras de Concreto, Ingeniería Sísmica, Análisis Estructural, entre otras y las que resulten de las modificaciones a los planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura y posgrado de la División y que sean afines a su disciplina.
Actividades a Realizar (Investigación)	Elaborar, definir, dirigir y desarrollar programas de investigación relacionados con el Área de Estructuras, relacionados con el Diseño y comportamiento no lineal tanto de estructuras de concreto reforzado con contravientos metálicos como de estructuras de concreto reforzado, el estudio de la influencia de diferentes variables en la determinación de la rigidez efectiva de secciones de concreto reforzado, la evaluación de diferentes criterios para definir la rigidez efectiva de elementos estructurales y su impacto en el diseño sísmico de estructuras de concreto reforzado, la conformación de bases de datos mediante la generación de acelerogramas artificiales y estudios de peligro y vulnerabilidad sísmica. Colaborar en los proyectos de investigación del Departamento, que sean aprobados por el Consejo Divisional, afines a su disciplina.
Área de Conocimiento	Ingeniería
Disciplina	Ingeniería
Requisitos académicos:	Tener título de Licenciatura en Ingeniería Civil y grado de doctorado o su equivalente* en Ingeniería Estructural, más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

<b>Perfil</b>	<b>MAT19-12</b>
Categoría	Asociado
Dedicación	Tiempo Completo
Horario	
Actividades a Realizar (General)	Los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación y de preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables.
Actividades a Realizar (Docencia)	Impartir UEA vigentes afines a su disciplina y formación académica, tales como: Fundamentos de Geotecnia, Ingeniería Geotécnica, Flujo de Agua en Suelos, Ingeniería de Cimentaciones, entre otras y las que resulten de las modificaciones a los planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura y posgrado de la División y que sean afines a su disciplina.
Actividades a Realizar (Investigación)	Planear, dirigir y participar en los Proyectos de Investigación relacionados con estudios de inclusiones rígidas, pruebas de laboratorio y pruebas experimentales en campo. Colaborar en los Proyectos de Investigación del Departamento, que sean aprobados por el Consejo Divisional, afines a su disciplina.
Área de Conocimiento	Ingeniería
Disciplina	Ingeniería
Requisitos académicos:	Tener título de licenciatura en Ingeniería Civil y grado de maestría o su equivalente* en Mecánica de Suelos, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

<b>Perfil</b>	<b>MAT19-13</b>
Categoría	Asociado
Dedicación	Tiempo Completo
Horario	
Actividades a Realizar (General)	Los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación y de preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables.
Actividades a Realizar (Docencia)	Impartir UEA vigentes afines a su disciplina y formación académica, tales como: Pavimentos, Vías férreas, Aeropuertos, Diseño Geotécnico de Vías Terrestres, Laboratorio de Pavimentos, Fundamentos de Geotecnia, entre otras y las que resulten de las modificaciones a los planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura y posgrado de la División y que sean afines a su disciplina.
Actividades a Realizar (Investigación)	Planear, dirigir y participar en los Proyectos de Investigación relacionados con el Diseño y construcción de pavimentos en carreteras, ferrocarriles y aeropuertos, estudios experimentales en pavimentos y pruebas de laboratorio. Colaborar en los Proyectos de Investigación del Departamento, que sean aprobados por el Consejo Divisional, afines a su disciplina.
Área de Conocimiento	Ingeniería
Disciplina	Ingeniería
Requisitos académicos:	Tener título de licenciatura en Ingeniería Civil y grado de maestría o su equivalente* en Mecánica de Suelos, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

<b>Perfil</b>	<b>MAT19-14</b>
Categoría	Asistente
Dedicación	Tiempo Completo
Horario	
Actividades a Realizar (General)	Los profesores asistentes realizarán, auxiliarán y apoyarán los trabajos específicos de docencia, investigación y de preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-1 del RIPPPA y demás normas aplicables.
Actividades a Realizar (Docencia)	Impartir UEA vigentes afines a su disciplina y formación académica, tales como: Metalografía, Metalurgia Extractiva, Transformaciones de Fase en los Materiales Metálicos, Metalurgia de las Aleaciones no Ferrosas, Laboratorio de Metalurgia de las Aleaciones no Ferrosas, Tratamientos Térmicos de los Materiales Metálicos, Cristales y Dislocaciones, entre otras y las que resulten de las modificaciones a los planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura y posgrado de la División y que sean afines a su disciplina.
Actividades a Realizar (Investigación)	Apoyar los Proyectos de Investigación del Área de Ingeniería de Materiales. Colaborar en los Proyectos de Investigación del Departamento, que sean aprobados por el Consejo Divisional, afines a su disciplina.
Área de Conocimiento	Ingeniería
Disciplina	Ingeniería
Requisitos académicos:	Tener título de licenciatura en Ingeniería Metalúrgica.

<b>Perfil</b>	<b>MAT19-15</b>
Categoría	Asistente
Dedicación	Tiempo Completo
Horario	
Actividades a Realizar (General)	Los profesores asistentes realizarán, auxiliarán y apoyarán los trabajos específicos de docencia, investigación y de preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-1 del RIPPPA y demás normas aplicables.
Actividades a Realizar (Docencia)	Impartir UEA vigentes afines a su disciplina y formación académica, tales como: Control de Calidad, Laboratorio de Control de Calidad, Fundición de los Materiales Metálicos, Laboratorio de Fundición de los Materiales Metálicos, Ingeniería de Materiales, Laboratorio de Ingeniería de Materiales, entre otras y las que resulten de las modificaciones a los planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura y posgrado de la División y que sean afines a su disciplina.
Actividades a Realizar (Investigación)	Apoyar los Proyectos de Investigación del Área de Ingeniería de Materiales. Colaborar en los Proyectos de Investigación del Departamento, que sean aprobados por el Consejo Divisional, afines a su disciplina.
Área de Conocimiento	Ingeniería
Disciplina	Ingeniería
Requisitos académicos:	Tener título de licenciatura en Ingeniería Industrial.

<b>Perfil</b>	<b>MAT19-16</b>
Categoría	Asociado
Dedicación	Tiempo Completo
Horario	
Actividades a Realizar (General)	Los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación y de preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables.
Actividades a Realizar (Docencia)	Impartir UEA vigentes afines a su disciplina y formación académica, tales como: Control de Calidad, Laboratorio de Control de Calidad, Fundición de los Materiales, Laboratorio de Fundición de los Materiales, Ingeniería de Productos y de Procesos Metalúrgicos, Caracterización de los Materiales, Fundamentos de Ingeniería de Materiales, entre otras y las que resulten de las modificaciones a los planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura y posgrado de la División y que sean afines a su disciplina. Colaborar con la escritura de manuales didácticos y libros de texto de apoyo sobre los cursos impartidos.
Actividades a Realizar (Investigación)	Planear, dirigir y participar en los Proyectos de Investigación relacionados con el Área de Ingeniería de Materiales. Colaborar en los Proyectos de Investigación del Departamento, que sean aprobados por el Consejo Divisional, afines a su disciplina.
Área de Conocimiento	Ingeniería
Disciplina	Ingeniería
Requisitos académicos:	Tener título de licenciatura en Ingeniería Industrial y grado de maestría o su equivalente* en Ciencias e Ingeniería (de Materiales), más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

<b>Perfil</b>	<b>MAT19-17</b>
Categoría	Asociado
Dedicación	Tiempo Completo
Horario	
Actividades a Realizar (General)	Los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación y de preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables.
Actividades a Realizar (Docencia)	Impartir UEA vigentes afines a su disciplina y formación académica, tales como: Metalografía, Metalurgia Extractiva, Transformaciones de Fase en los Materiales Metálicos, Metalurgia de las Aleaciones no Ferrosas, Laboratorio de Metalurgia de las Aleaciones no Ferrosas, Tratamientos Térmicos de los Materiales Metálicos, Cristales y Dislocaciones, Caracterización de los Materiales, Fundamentos de Ingeniería de Materiales, entre otras y las que resulten de las modificaciones a los planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura y posgrado de la División y que sean afines a su disciplina. Colaborar con la escritura de manuales didácticos y libros de texto de apoyo sobre los cursos impartidos.
Actividades a Realizar (Investigación)	Planear, dirigir y participar en los Proyectos de Investigación relacionados con el Área de Ingeniería de Materiales. Colaborar en los Proyectos de Investigación del Departamento, que sean aprobados por el Consejo Divisional, afines a su disciplina.
Área de Conocimiento	Ingeniería
Disciplina	Ingeniería
Requisitos académicos:	Tener título de licenciatura en Ingeniería Metalúrgica y grado de maestría o su equivalente* en Metalúrgica con mención en Metalúrgica Extractiva, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.